



TRASLADO RADICACION DE RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA del 4/10/2024 || RAD. 76001-3333-009-2015-00283-00 || DTE: OMAR JAVIER CASTILLO ARBOLEDA Y OTROS. || KG.

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Jue 31/10/2024 16:09

Para rpmemorialestadmvcuca@cendoj.ramajudicial.gov.co <rpmemorialestadmvcuca@cendoj.ramajudicial.gov.co>; marioalfonsocm@gmail.com <marioalfonsocm@gmail.com>; demandas.roccidente@inpec.gov.co <demandas.roccidente@inpec.gov.co>; notificaciones@inpec.gov.co <notificaciones@inpec.gov.co>; demandas1.roccidente@inpec.gov.co <demandas1.roccidente@inpec.gov.co>; notificacionesjudiciales@huv.gov.co <notificacionesjudiciales@huv.gov.co>; notificacionesjudiciales@caprecom.gov.co <notificacionesjudiciales@caprecom.gov.co>; dianacsolano11@gmail.com <distiraempresariales@gmail.com>; dianacsolano11@gmail.com <dianacsolano11@gmail.com>

CC Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Kennie Lorena García Madrid <kgarcia@gha.com.co>

1 archivos adjuntos (753 KB)

RECURSO DE APELACIÓN - LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS.pdf;

Honorable

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA
Magistrada ponente Dra. **Paola Andrea Gartner Henao (E)**
rpmemorialestadmvcuca@cendoj.ramajudicial.gov.co

PARTE ACTORA

marioalfonsocm@gmail.com

NACIÓN- MINISTERIO DE JUSTICIA- INPEC.

demandas.roccidente@inpec.gov.co

notificaciones@inpec.gov.co

demandas1.roccidente@inpec.gov.co

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

notificacionesjudiciales@huv.gov.co

LA FIDUPREVISORA COMO AGENTE LIQUIDADOR DE CAPRECOM.

notificacionesjudiciales@caprecom.gov.co

REFERENCIA: RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA del 4/10/2024.

PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA

RADICADO: 76001-3333-009-**2015-00283-00**

DEMANDANTE: OMAR JAVIER CASTILLO ARBOLEDA Y OTROS.

DEMANDADO: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO Y OTROS

LLAMADO EN GTÍA.: LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado especial de la **PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS** conforme se acredita con el poder que ya reposa en el plenario, encontrándome dentro del término legal previsto para el efecto, me dirijo a su despacho con el fin de presentar **RECURSO DE APELACIÓN** contra la Sentencia de primera instancia del 4 de octubre de 2024.

Nota: De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 2213 de 2022 y en concordancia con lo establecido en el artículo 201A de la Ley 1437 de 2011, artículo adicionado por el artículo 51 de la Ley 2080 de 2021, se copia a todas las partes intervinientes en el proceso de las cuales se conoce el correo electrónico.

Agradezco confirmar la recepción de los documentos.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D. C.
T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments